



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

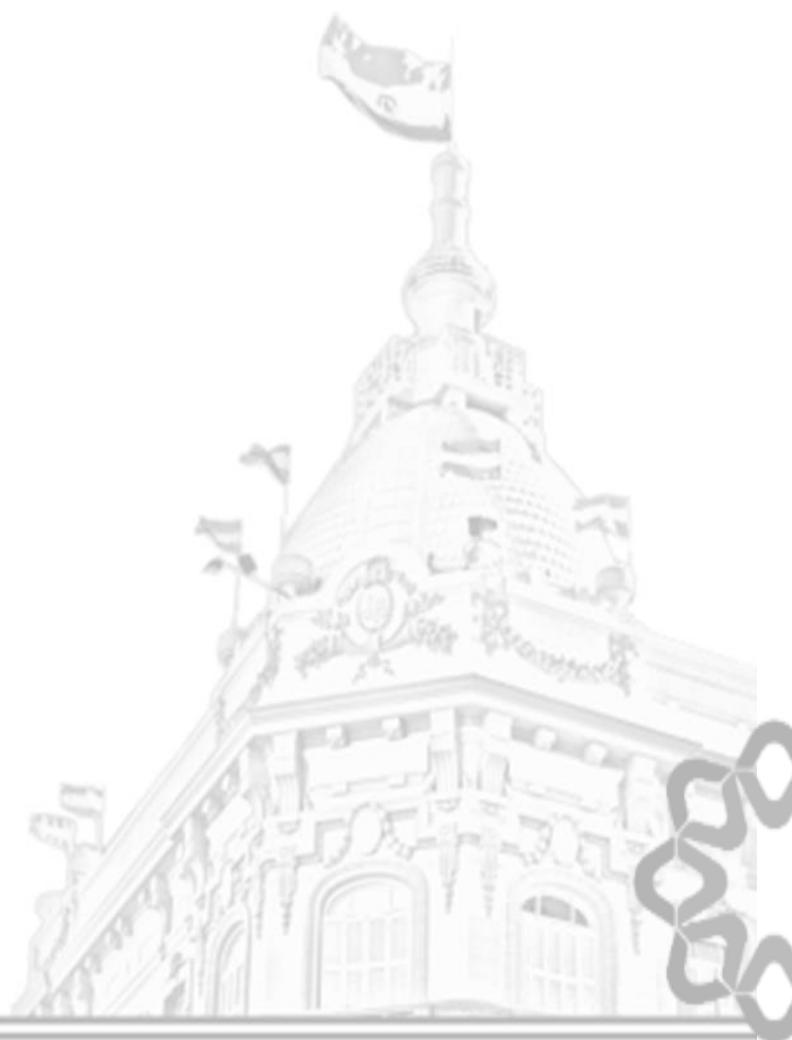
MINISTERIO DE  
ECONOMÍA  
Y FINANZAS

Resumen Ejecutivo

# Presupuesto General de la Nación 2024







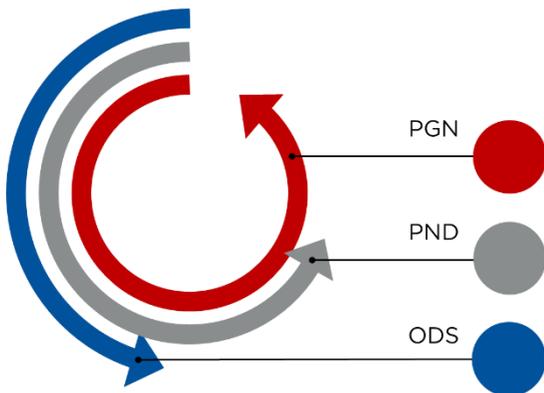
## PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2024

El Presupuesto General de la Nación (PGN) 2024, se constituye en el primer plan presentado por el Poder Ejecutivo, en el cual se plasman las aspiraciones del nuevo Gobierno y se sientan las bases para materializar los objetivos establecidos.

El PGN refleja de manera concreta, respuestas a una demanda por mayor efectividad de servicios y eficiencia en la asignación de recursos.

Se orienta a seguir mejorando la calidad del gasto, incorporando adecuaciones a las necesidades reales de las entidades y los recursos disponibles.

Se organiza y estructura por programas orientados a resultados, con incorporación de indicadores físicos, programación plurianual, y aplicación de mejoras de los sistemas de información en aras de maximizar los resultados de la gestión pública.



Se encuentra totalmente alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al Plan Nacional de Desarrollo (PND), instrumentos que reflejan la hoja de ruta para el desarrollo económico y sostenible del país.

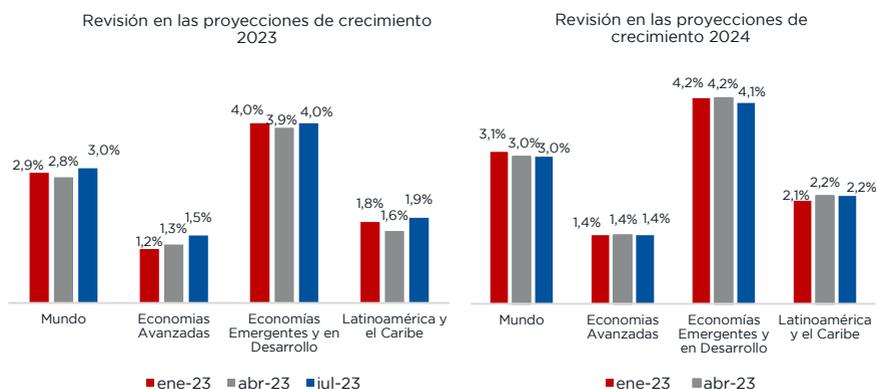
## COYUNTURA ECONÓMICA 2024

El PGN 2024, se elabora en un contexto económico caracterizado por economías que se van recuperando lentamente, después de una serie de turbulencias mundiales, como el covid-19, la sequía y el incremento generalizando del nivel de precios.

En esta línea, el Fondo Monetario Internacional (FMI), pronostica una mejora en el crecimiento para la economía mundial, con un crecimiento de 3 % para el 2023, lo que representa un incremento de 0,2 puntos porcentuales en comparación a las estimaciones realizadas en abril.

Esta mejora se fundamenta en un mayor dinamismo en el sector servicios, una reducción de los riesgos financieros y una recuperación en la demanda en China, lo que ha contribuido a elevar las expectativas de crecimiento en algunas economías.

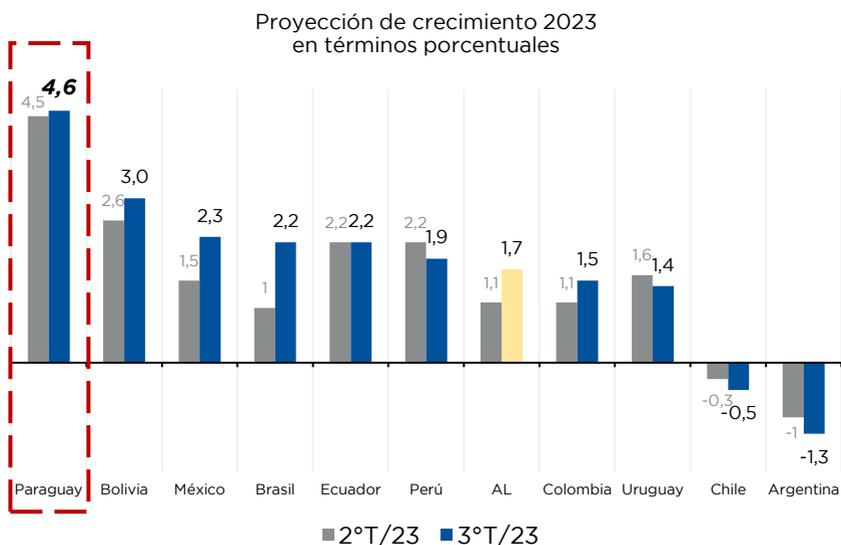
Para la región de Latinoamérica, se proyecta un crecimiento del 1,9 % para 2023, en tanto que para los principales socios comerciales de Paraguay las perspectivas económicas indican un crecimiento cercano al 0,8 % para el 2023 y 1,5 % para el 2024.



**Fuente:** Fondo Monetario Internacional (FMI)

En lo que respecta al Paraguay en su proyección de crecimiento económico para el 2023, la fundación Getulio Vargas proyecta un crecimiento de 4,6 %, tasa sustancialmente superior en comparación a los vecinos y muy por encima del 1,6 % proyectado en promedio para AL.

Este crecimiento proyectado es superior en 0,1 % comparando con el informe del segundo trimestre de la fundación, como así también con relación a lo proyectado por los organismos nacionales que estiman un crecimiento del 4,5 % para el 2023.

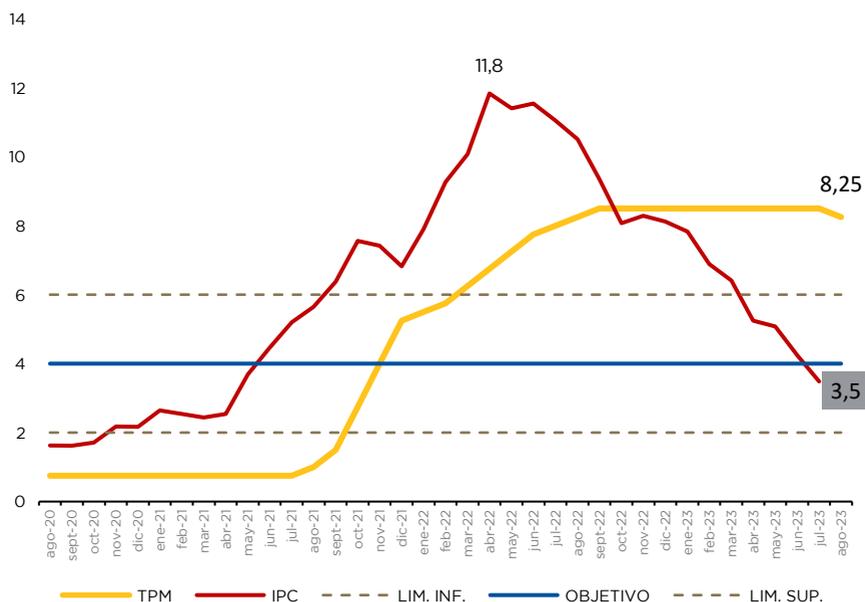


**Fuente:** Fundación Getulio Vargas

Los fundamentos del crecimiento para el año 2024 se basan en una inflación, que a priori se podría señalar, que se encuentra controlada y se ubica nuevamente dentro del rango meta del 4 % (+/-2%) establecido por el Banco Central del Paraguay. Esta afirmación se sustenta en que en el mes de agosto del 2023 el BCP rebajó en 0,25 % la tasa de política monetaria, hecho que señala la confianza por

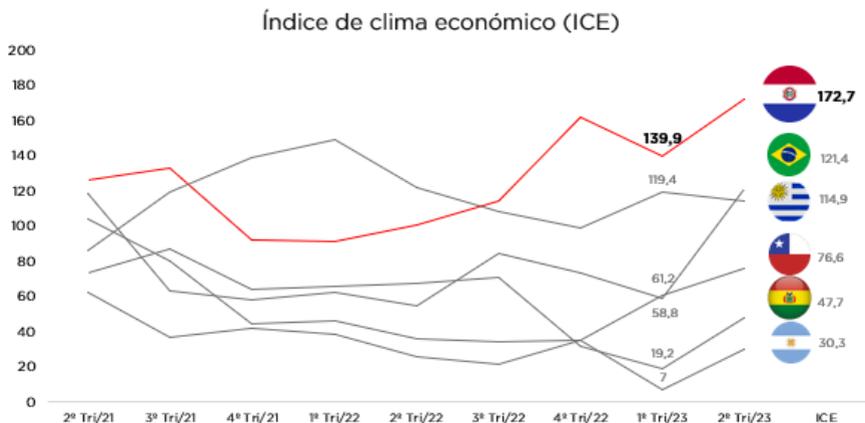
parte de la entidad monetaria de que la inflación, si bien sigue siendo un tema de gestión y control, esta ya se encuentra en niveles aceptables, con lo cual se procedió a reducir la Tasa de Política Monetaria (TPM) con el objetivo de lanzar una señal clara y positiva a los agentes económicos.

### Inflación interanual y TPM



**Fuente:** Banco Central del Paraguay

Otro factor fundamental para sostener las proyecciones de crecimiento es que, el Paraguay es el país con el mejor índice en cuanto a libertad económica en la región latinoamericana, índice que se revisó al alza en el 2do trimestre del 2023 con relación al trimestre anterior, posición que se conserva desde el 3er informe trimestral del año 2022.



**Fuente:** Fundación Getulio Vargas

En lo que refiere al comercio exterior, Paraguay, está logrando revertir el ciclo, con exportaciones totales que experimentaron un crecimiento del 20,0 % al mes de julio de 2023, mientras que las importaciones totales aumentaron en 1,2 %.

Como resultado de estos flujos, la balanza comercial registró un superávit de USD 1.216 millones al mes de julio, por encima del déficit de USD 316 millones registrado en el mismo período del año anterior.

Es así que al cierre del primer trimestre del 2023, el déficit de la cuenta corriente totalizó USD 5,6 millones, representando el -0,01 % del PIB y las reservas internacionales alcanzaron al mes de julio un monto de USD 10.248 millones (23,1 % del PIB).

En este contexto, hay motivos para el optimismo sobre las fuentes de crecimiento, la creación de empleo, el mejoramiento de los espacios fiscales y la reconstrucción. Afortunadamente, la respuesta es afirmativa, ya que existen fuentes de oportunidades que el país y la región deben aprovechar.

## PROYECCIONES PARA EL PGN 2024

Paraguay es el único país de la región que presenta buenas perspectivas económicas, con niveles de crecimiento por encima del promedio regional.

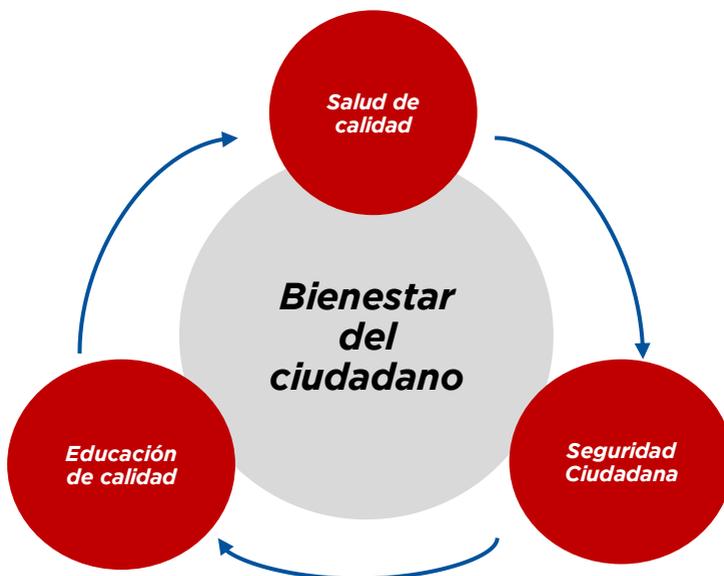
El Gobierno ha asumido el desafío de impulsar un cambio que beneficie a todos los ciudadanos, orientando las estrategias hacia la reactivación del mercado de trabajo, el fortalecimiento de la salud, la modernización de la educación, la descentralización de los servicios públicos a nivel territorial, el mejoramiento de la seguridad y la limitación de las subidas del costo de vida.



**Fuente:** Dirección General de Presupuesto – MEF

De esta manera, los desafíos son grandes y numerosos, la premisa se centra en articular acciones estratégicas y servicios públicos para ir abordando, de manera gradual en el PGN 2024, las problemáticas específicas en materia de la salud, la educación y la seguridad, tales como:

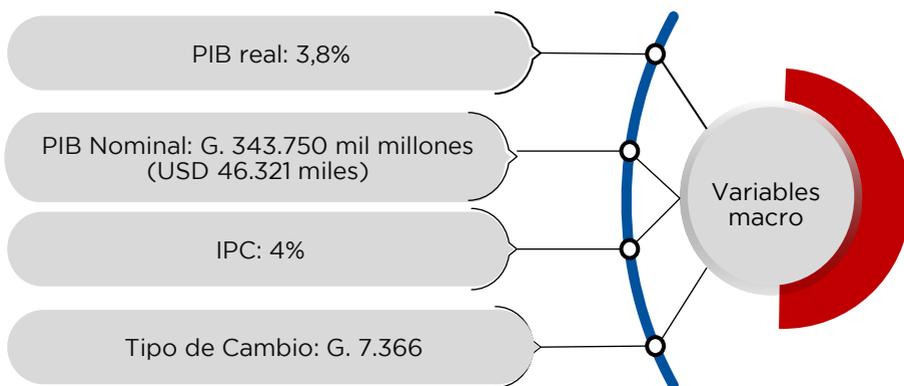
- ✓ Lucha contra la desnutrición y la inseguridad alimentaria
- ✓ Más del setenta por ciento de la población no cuenta con seguro de salud, por lo que depende directamente de la salud pública
- ✓ Se denuncian diariamente más de ocho (8) asaltos violentos, con una ola de inseguridad que está creciendo
- ✓ Treinta y cuatro de cada cien niños que empiezan la escuela, no terminan los nueve años obligatorios



**Fuente:** Dirección General de Presupuesto - MEF

## PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS

El PGN se elabora en un contexto macro favorable, con una expectativa de inflación de 4 %, inferior al 4,1 % proyectado por el BCP para el cierre del 2023.



**Fuente:** Elaboración propia con datos de DMF- MEF

En relación con el tipo de cambio, hasta el mes de junio 2023, el guaraní ha registrado una depreciación del 4,8 % interanual, lo que representa al primer semestre un valor promedio de G. 7.247 por dólar. En este sentido se destaca que la moneda ha registrado en los últimos meses una mayor estabilidad, posibilitando una menor presión sobre los precios de los bienes importados.

El guaraní continúa destacándose como una de las monedas más estables de la región en un escenario turbulento y de choques externos que afectan a la cotización.

Se espera que el dólar se ubique alrededor de G. 7.244 por dólar durante el 2023, lo que significaría una depreciación del 3,7 % respecto al 2022.

## PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

La programación se enfoca en alcanzar la eficiencia técnica y asignativa en la administración de los recursos públicos, respetando los criterios estratégicos de la metodología con enfoque a resultados.

Este enfoque consiste en vincular la producción institucional con las prioridades de política pública, reflejados en el diseño de programas presupuestarios que cumplen una lógica e impactan positivamente hacia los sectores menos favorecidos.

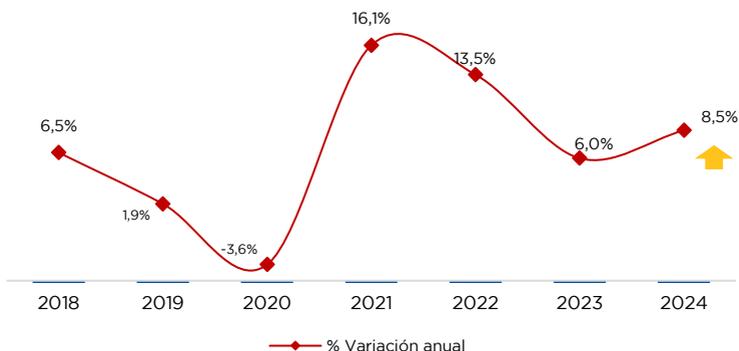
### *Estimación de Ingresos*

La estimación de recaudación impositiva se mantiene firme por encima de los niveles anteriores a la pandemia, con un incremento en las recaudaciones en torno a 8,5 % con respecto a la estimación de cierre para el 2023, de esta manera la presión tributaria con respecto al Producto Interno Bruto (PIB), se mantendría en torno al 10 %.

La dinámica de la recaudación tributaria se explica en parte por la evolución de los tributos internos que en el primer semestre del año registraron un crecimiento acumulado de 4,8 %. Por su parte, los ingresos provenientes de los tributos al comercio exterior registraron una menor dinámica, con un crecimiento acumulado del 1,5 % al primer semestre del año.

Por otro lado, las reformas que se vienen impulsando conforme a la reorganización y ordenamiento del Estado, como la creación de la Dirección de Ingresos Tributarios, mediante la fusión de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) y la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) representa una oportunidad para la introducción de innovaciones en la articulación y conducción de las operaciones tributarias, con perspectivas de generar mayores beneficios en la administración de recursos recaudados.

Variación de la recaudación tributaria (%)



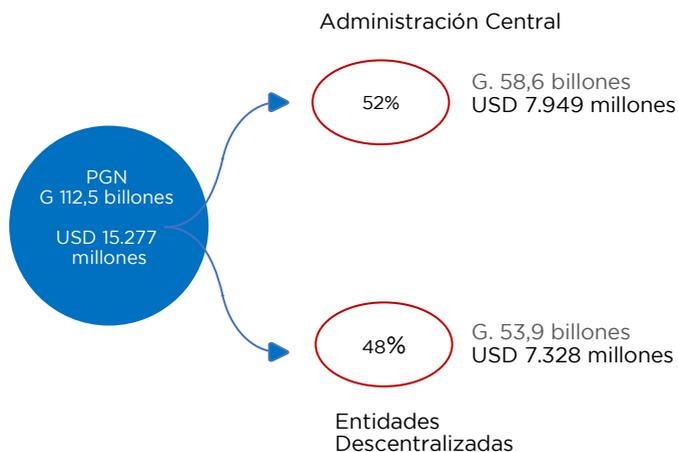
**Fuente:** Elaboración propia con datos de DMF- MEF

En cuanto a la generación de espacios de eficiencia, la promulgada Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, contribuirá para el mejoramiento de la gestión pública, a través de los beneficios de la economía de escala, así como la incorporación de innovaciones en las etapas de la cadena de compras, enfatizando el valor por dinero, la economía escala y la transparencia.

### ***Estimación de Gastos***

El Proyecto Ejecutivo integra una previsión de gastos de G. 112,5 billones, con un incremento de 6,8 % en relación al presupuesto aprobado en el año 2023, con una participación de 32,7 % en el PIB.

Del total PGN, la Administración Central representa el 52 %, integrado por las principales instituciones del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial y, 48 % para las Entidades Descentralizadas integrado por las entidades autónomas y autárquicas, gobernaciones y universidades públicas.



**Fuente:** Dirección General de Presupuesto - MEF

El financiamiento del PGN, se compone de 35,4 % con recursos del Tesoro Público, 12,8 % con Crédito Público y 51,7 % con Institucionales.

En comparación al presupuesto aprobado del 2023, se observa un aumento del 10 % en la financiación con recursos del tesoro, 9 % para los recursos institucionales y una reducción de 8 % en la financiación por créditos públicos.

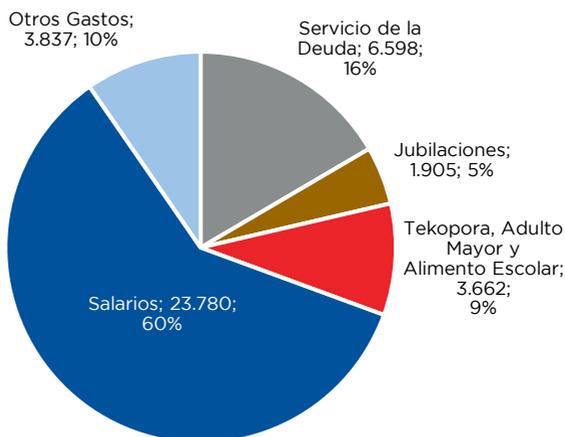
Desde el enfoque de resultados, otro aspecto a destacar es la distribución del PGN por clasificación programática, donde el 18 % se orienta para el funcionamiento institucional, que incluye actividades relacionadas a lo administrativo, el 61 % para inversiones dirigidas en forma directa a la ciudadanía y un 21 % para el cumplimiento de las obligaciones del Estado, tales como la deuda pública, las transferencias, y el pago de jubilaciones.

### ***Distribución de los gastos rígidos***

El mantenimiento de la estructura del Estado, el sostenimiento de los servicios de protección a la población vulnerable, la educación y el cumplimiento de obligaciones como deuda y jubilaciones forman parte de los gastos considerados rígidos.

Estos gastos que a su vez, son corrientes, cumplen una función estratégica en el proceso de entrega de bienes y prestación de servicios públicos.

### ***Distribución de Recursos del Tesoro***

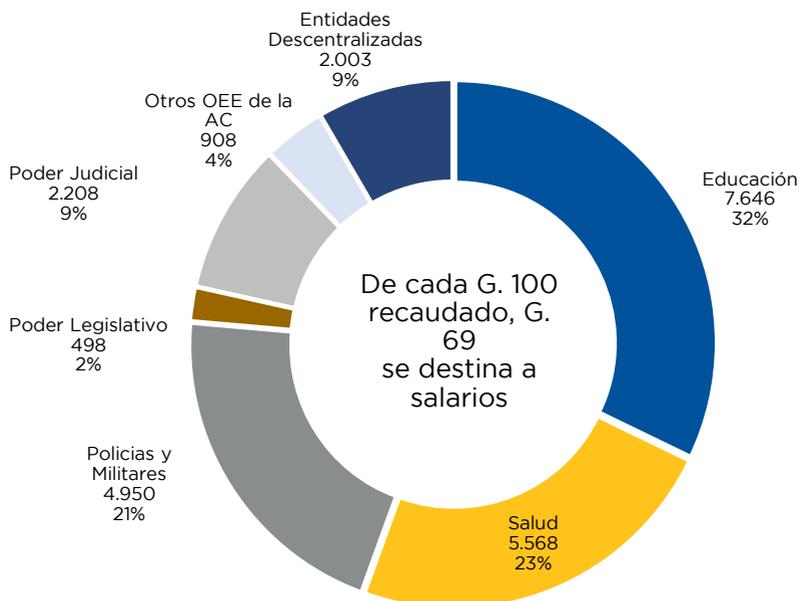


**Fuente:** Dirección General de Presupuesto - MEF

Consecuentemente, el peso de los salarios respecto a la recaudación es de 60 %, menor en 15 % al 2023. Esto quiere decir que, de cada 100 guaraníes recaudado, 69 guaraníes se destinan al pago de salarios.

De los cuales, el capital humano del sector salud, educación y seguridad son las que absorben en mayor medida, dichos gastos.

**Participación salarial sobre los impuestos es del 69 % para el 2024**



**Fuente:** Dirección General de Presupuesto - MEF

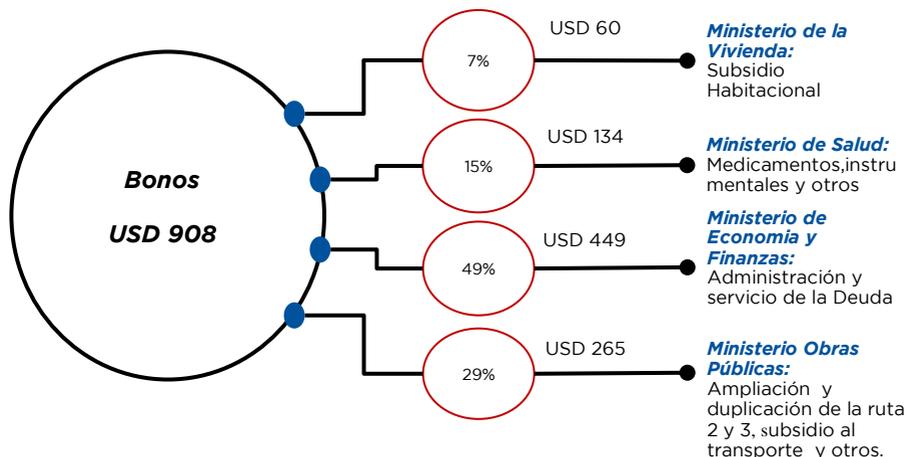
**Emisión de Bonos**

Considerando que el actual nivel de deuda pública registrado al primer semestre del año 2023, se mantiene dentro de un marco sostenible para las finanzas públicas del país y sigue siendo uno de los niveles de deuda más bajos entre los países de la región.

Como alternativas de financiamiento, se propone la emisión de bonos por valor de USD 908 millones, destinado al sostenimiento de las obras públicas, administración de la deuda, como los intereses, la dotación de medicamentos y la inversión en vivienda social.

### **Distribución de Bonos del Tesoro**

(en millones de USD)



**Fuente:** Dirección General de Presupuesto - MEF

## PRINCIPALES RESULTADOS ESPERADOS

### *Inversiones sociales*

El programa de adulto mayor implementado desde el año 2009, orientado a uno de los sectores vulnerables, como es el segmento de las personas de 65 años y más, tiene un efecto importante sobre el ingreso de las personas, dado que con su aplicación evita que el 56 % de los adultos mayores vuelvan a caer en la pobreza extrema.

Para el 2024, este programa prevé un incremento de 8,5 % con respecto al año 2023, con una inversión de G. 2,5 billones (USD 339 millones) para beneficiar a 310.000 personas.

Seguidamente, para la protección a familias en situación de pobreza y extrema pobreza, para el programa Tekoporã, se prevé una inversión de G. 588 mil millones (USD 79 millones) con los cuales serán beneficiadas 190.000 familias con transferencias monetarias, lo que implica una ampliación de cobertura correspondiente al 4,6 % más que el año 2023. De estas familias, el 73 % aproximadamente tienen niños que asisten a una institución educativa y 60 % tienen hijos cuyas edades oscilan entre 0 y 5 años.

Para el segmento juvenil comprendido entre los 18 y 29 años de edad, el cual presenta una tasa de desempleo del 10 % dentro su grupo etáreo, ante este problema, se prevé destinar para la formación no formal (cursos técnicos) una inversión de G. 183 mil millones (USD 25 millones) a través del programas de capacitación del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), complementado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) con una inversión de 60 mil millones (USD 8 millones), ambos pertenecientes al Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social.

Estas iniciativas, son estratégicas para cubrir las demandas laborales vinculadas a mandos medios, que ocupan generalmente a personas que no están estudiando en el nivel terciario y que no hayan concluido este nivel.

### Principales inversiones en programas sociales



**Fuente:** MEF

### Inversión en Educación

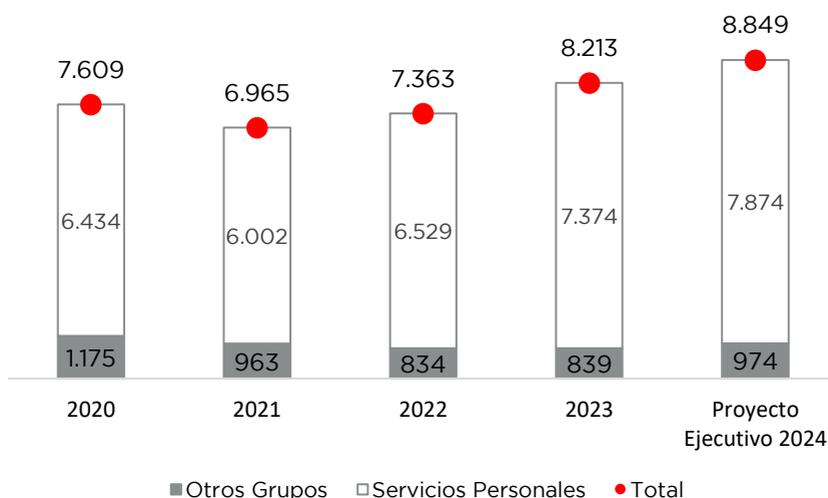
Las políticas e inversiones realizadas desde el Estado para el sistema educativo público tiene un alto impacto en la población paraguaya, ya que 8 de cada 10 alumnos se forman en el sector público.

Para el fortalecimiento de la educación, el Ministerio de Eudcación y Ciencias (MEC) invertirá G. 8,8 billones, lo que representa 7,9 % del PGN 2024.

El 89 % de estos recursos se destinan para el pago de servicios personales, representado en su mayoría por los docentes, también se incluyen recursos para el financiamiento de los compromisos asumidos por el Gobierno en respuesta a la demanda sobre el escalafón docente, y subsidios de salud del personal administrativo.

### **Presupuesto del MEC**

(en miles de millones de guaraníes)



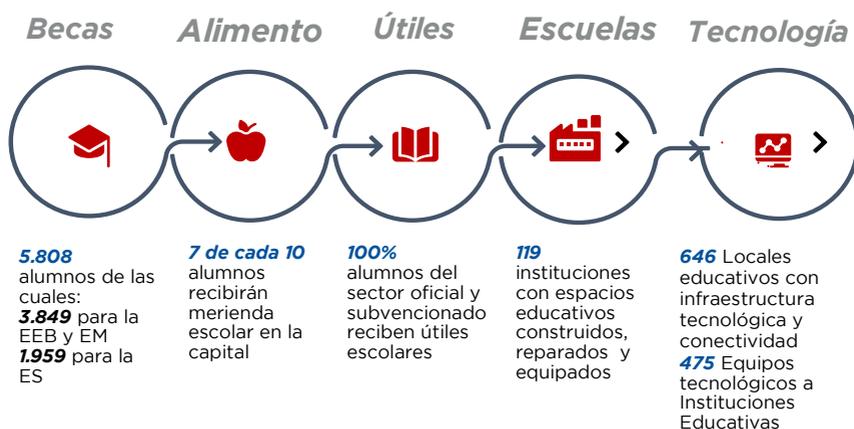
**Fuente:** DGP-MEF

Con este esfuerzo presupuestario se busca generar incentivos para que los docentes continúen capacitándose, dado que su preparación tiene influencia significativa sobre el mejoramiento del rendimiento académico de los alumnos y la retención escolar, sumada a las condiciones adecuadas de las escuelas, para el logro del aprendizaje de los estudiantes paraguayos.

De manera a incentivar la preparación y formación de los maestros, como parte de la modernización de la gestión educativa, se tiene prevista la evaluación de 82.572 docentes, y la capacitación a un

total de 35.000 educadores. Así también, se espera matricular a 6.750 estudiantes en la formación inicial de educador profesional, y otorgar cerca de 1.960 becas para la educación superior como apoyo económico, para que impulsen los cambios que nos permitirán entregar a los niños una educación de calidad.

### **Productos Estratégicos para la Educación**



**Fuente:** Dirección General de Presupuesto – MEF

Como se ha mencionado, otro de los principales desafíos en materia de educación es generar condiciones adecuadas para el aprendizaje de los estudiantes en aula, a través de innovaciones pedagógicas, programas compensatorios, inversión en tecnología y conectividad para preparar a los alumnos para los desafíos presentes y del futuro.

Uno de los grandes incentivos para la asistencia a clase es el alimento escolar, las previsiones muestran que 7 de cada 10 niños que asisten a instituciones públicas de la capital recibirán merienda y almuerzo escolar durante los 185 días, para ello, se destinará G. 204.000 millones para la provisión de 48.301 almuerzos y 50.149 meriendas escolares. Estas inversiones son relevantes atendiendo

que 4 de cada 10 alumnos que asisten a las escuelas públicas son de estrato pobre.

Asimismo, el alimento escolar se distribuirá a los 17 departamentos del país a través de las Gobernaciones, totalizando 812.155 alumnos que recibirán raciones de merienda escolar, y 192.039 alumnos a quienes se les entregará el almuerzo escolar, para lo cual asignamos un monto total G. 487.000 millones.

Con miras a la igualdad de oportunidades en la educación se invertirá G. 174.000 millones para que 1.469.910 (100%) alumnos matriculados en colegios oficiales y privados subvencionados priorizados reciban kits escolares.

En cuanto a los niveles educativos, la educación preescolar es esencial para el desarrollo de las habilidades cognitivas, emocionales y sociales de los niños. Considerando el impacto de la primera infancia, es importante que los niños aprendan habilidades que les serán útiles toda su vida.

El MEC, realizará una inversión de G. 10.000 millones en infraestructura, equipamiento, promoción y difusión de los servicios para reforzar la cobertura y asistencia a la educación inicial de calidad.

Para incrementar el acceso de jóvenes de 15 años a 17 años se invertirá G. 166.000 millones en el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de colegios técnicos, así también se invertirá G. 53.000 millones en el aumento de las competencias profesionales de los educadores.

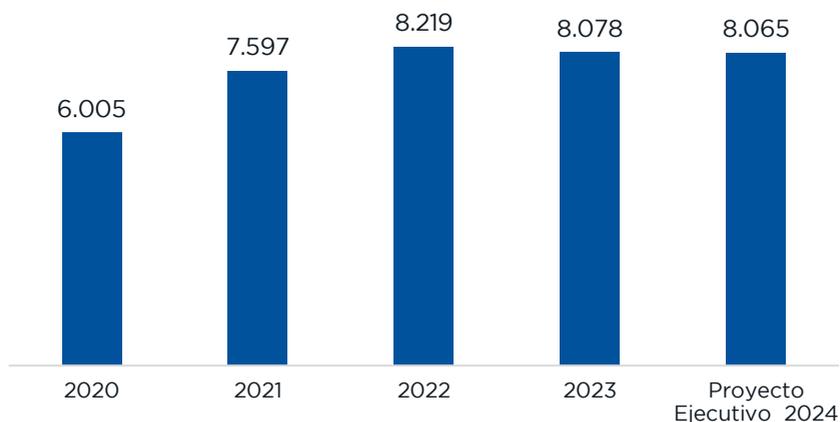
En cuanto a la Calidad del Aprendizaje de los alumnos, y, apuntando a la excelencia educativa se financiarán actividades relacionadas a ampliación de la jornada escolar, donde se implementarán innovaciones pedagógicas y se apoyará el desarrollo de autonomía de 300 instituciones educativas, para ello, se realizará una inversión de G. 19.000 millones.

### *Inversión en Salud Pública*

La salud no solo es factor esencial y necesario para elevar el bienestar de la población, sino un derecho de la población paraguaya, tiene como uno de sus pilares, reducir las brechas de desigualdad y para ello se estima una inversión total de G. 8 billones (USD 1.095 millones), con una inversión específica en medicamentos y vacunas de unos G. 1,8 billones (USD 233 millones).

### **Presupuesto - MSPyBS**

(en miles de millones de G.)

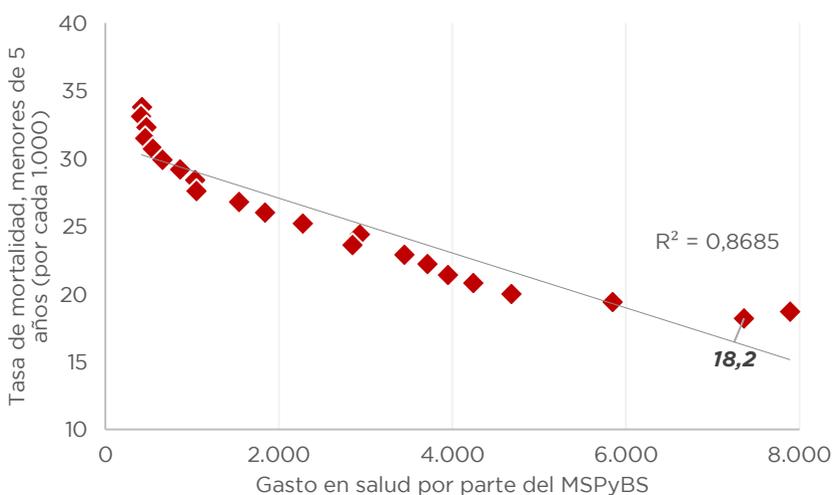


**Fuente:** Dirección General de Presupuesto - MEF

Desde junio del 2023 y siguiendo en la misma línea dentro del Programa Anual de Inmunización para niños, el país incorpora el uso de la vacuna Hexavalente (difteria, tétanos, tos ferina, hepatitis B, Haemophilus influenzae B, poliomielitis) como parte del esquema regular de vacunación y cuya indicación es suministrar a los 2, 4, 6 y 18 meses de vida.

Invertir en salud tiene un efecto directo sobre la mortalidad infantil, por lo tanto, el gobierno seguirá realizando el mayor esfuerzo para lograr llegar a cada uno de los niños de la república, con el fin de afectarlos positivamente en el ciclo de vida.

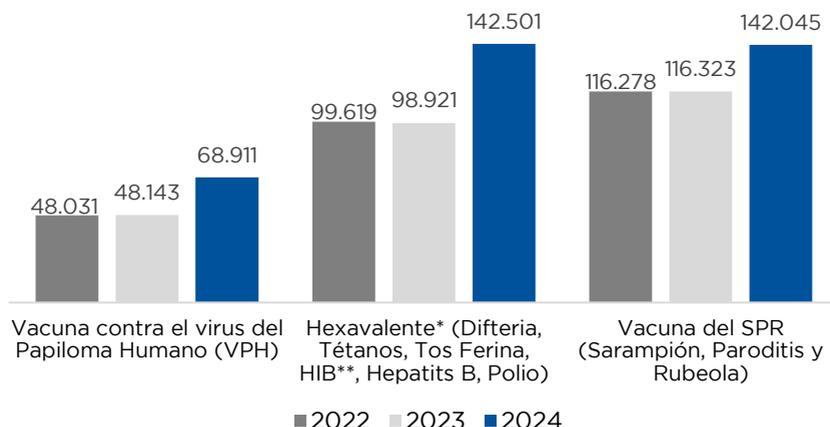
### Gasto en salud vs mortalidad infantil



**Fuente:** Dirección General de Presupuesto y Banco Mundial

En términos de población, se estima un aumento en la cantidad de niños a ser inmunizados con relación a los dos últimos años dentro del esquema de vacunación del MSPyBS, de esta manera, se dará continuidad a las inversiones en unidades biológicas para garantizar su provisión en los distintos puntos de salud del país, y que de esta manera los niños estén protegidos.

**Cantidad de niños y niñas por tipo de vacuna**



**Nota:** \*Reemplaza al Pentavalente; \*\*Neumococo

**Fuente:** Dirección General de Presupuesto – MEF

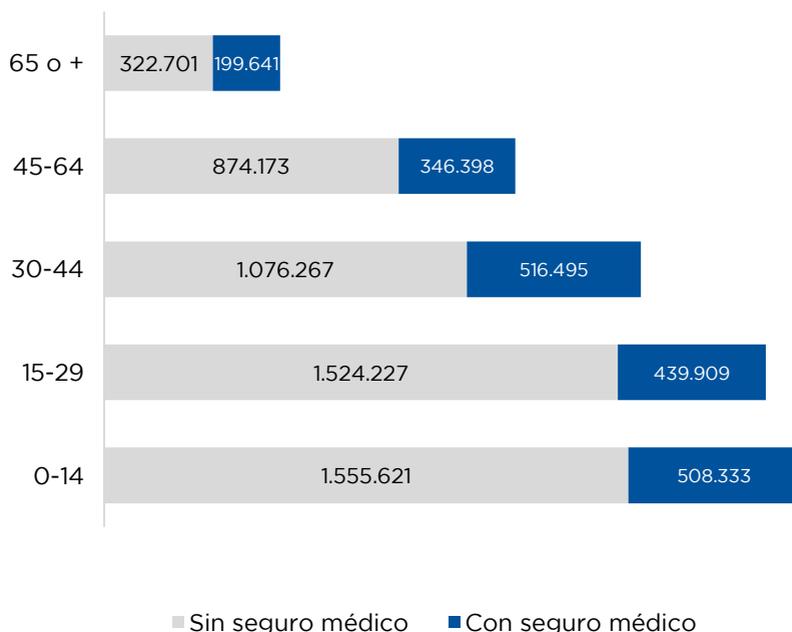
Para el personal de blanco y personal administrativo, se ha modificado plenamente el mecanismo para su financiamiento, iniciado durante la pandemia, inyectando recursos del Tesoro Público en detrimento del crédito público por un monto de G. 4,6 billones, para el sostenimiento de la cobertura salarial.

Con esta modificación se avanza hacia la sostenibilidad fiscal del sistema de salud financiado con recursos tributarios, pues, a medida que se mejore la recaudación, se podrá contar con un sistema más sólido y depender cada vez menos de fuentes de financiamiento externas.

Mejorar el acceso a la salud pública es preponderante, ya que más del 70 % de la población no cuenta con seguro de salud, por lo que depende directamente de la salud pública.

**Condición de las personas respecto al acceso a un seguro médico**

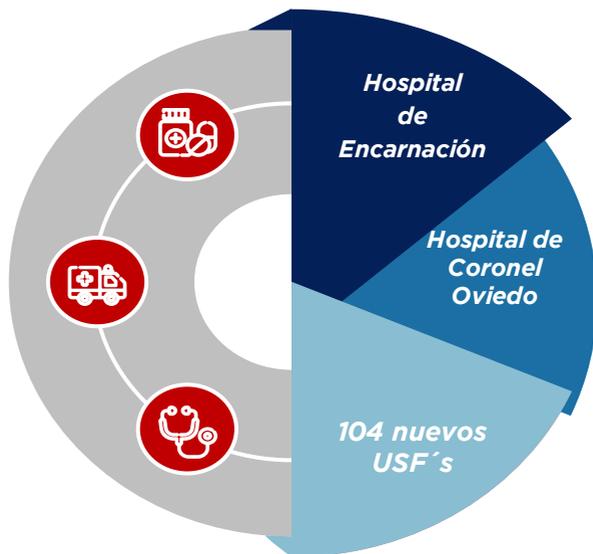
En cantidad de personas



**Fuente:** Encuesta Permanente de Hogares serie comparable

En cuanto a la ampliación de centros de atención, se adicionaron G. 120 mil millones para el equipamiento de dos (2) nuevos grandes hospitales que se sumarán a los ya existentes, con el fin de descentralizar las atenciones complejas y a la vez llevar al resto del territorio del país las ofertas de salud que la población requiere.

### **Construcción y Equipamiento de Hospitales**



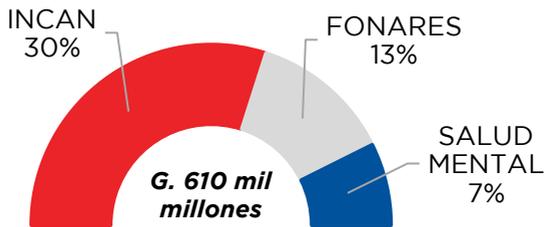
**Fuente:** Dirección General de Presupuesto – MEF

En cuanto a la Atención Primaria de la Salud (APS), se ha programado un total de G. 281 mil millones para el año 2024 y para la construcción de 104 nuevas unidades de salud familiar con el fin de fortalecer la atención primaria.

Finalmente, para el tratamiento de enfermedades oncológicas, de alta complejidad y cuidado mental, el MSPyBS ha programado un total de G. 610 mil millones (USD 83 millones) para el año 2024.

***Inversión en enfermedades oncológicas, de alta complejidad y mental***

(En miles de millones de G)

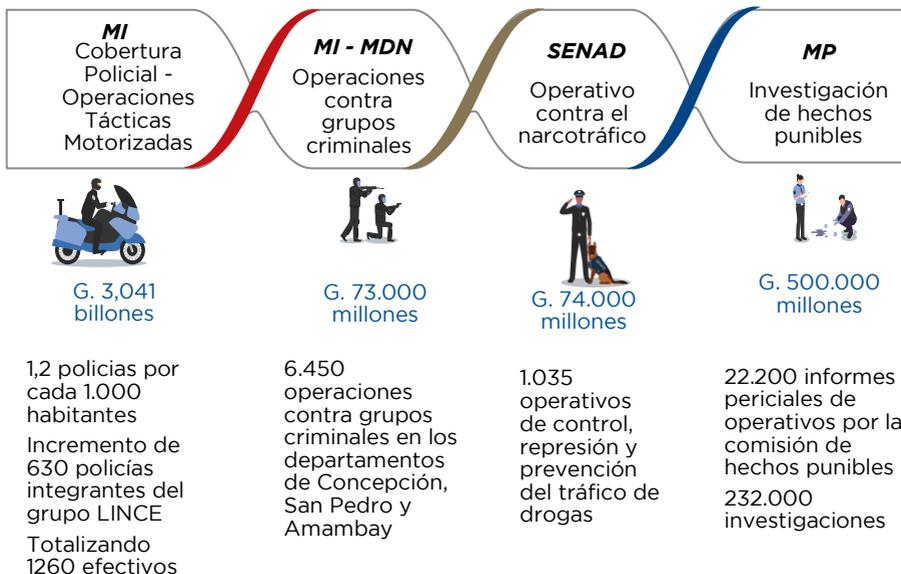


**Fuente:** Dirección General de Presupuesto - MEF

***Invertir en seguridad***

La seguridad ciudadana constituye una condición fundamental para el desarrollo humano en una sociedad democrática, donde cada uno de sus ciudadanos, hombres y mujeres, alcancen en ella el máximo bienestar posible, a partir de una construcción participativa, incorporando la visión de que toda la política de seguridad debe centrarse en el ciudadano, desde el enfoque de los derechos humanos.

De un promedio de 8 denuncias por asaltos en el día registrados en el 2022, se avanza hacia un país seguro, en donde se busca el orden y una sociedad libre de violencia, por ello, se prevé inversiones que permitan contar con mayor capacidad operativa en:

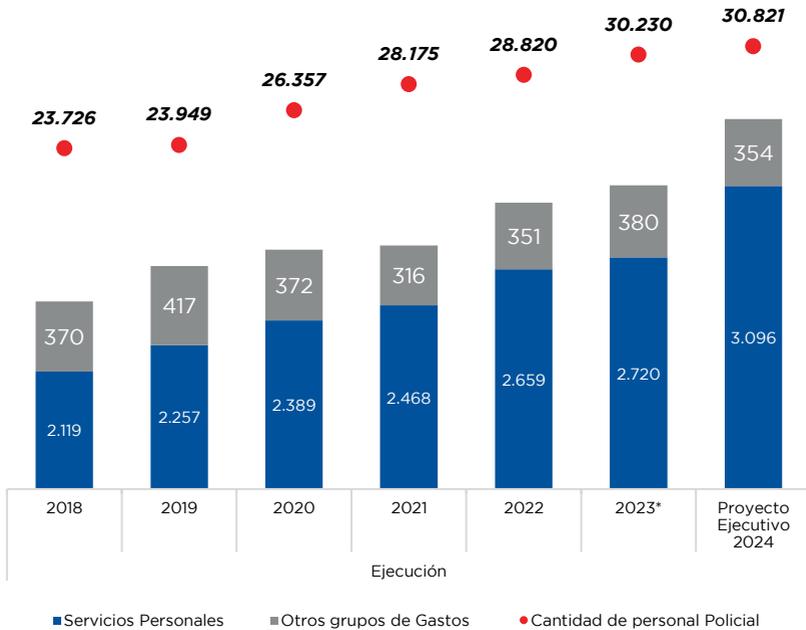


**Fuente:** Dirección General de Presupuesto - MEF

Frente a este escenario, el Ministerio del Interior, en el marco de la misión institucional, estima una inversión total de G 3,5 billones, financiado con el 96 % de recursos del Tesoro Público, con una inversión del gasto en personal policial en USD 407 millones, lo que permite hacer frente a los retos y amenazas que enfrenta nuestro país.

### Presupuesto por Grupo de Gasto-MI

En miles de millones de G



**Fuente:** Sistema de Programación Presupuestaria (SIPP)

\*Proyectado al cierre del 2023

## **Mediciones temáticas del PGN**

El Presupuesto General de la Nación es la principal fuente de información acerca de los programas, estrategias y prioridades del Gobierno que contribuyen a la mejora de las condiciones del país y de su población en los diferentes sectores, muchos de los cuales se complementan entre sí, al estar asociado a varias temáticas de interés.

En ese sentido, fueron desarrollados herramientas metodológicas para el diagnóstico, estimación de inversiones presupuestarias y brechas, que permiten realizar un diagnóstico nacional y comparar los avances alcanzados con la región y el mundo, en aspectos como: cambio climático, primera infancia, juventud, género y objetivos de desarrollo sostenible.

Las estimaciones preliminares para el año 2024, se muestran a continuación:

### ***Inversión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible***

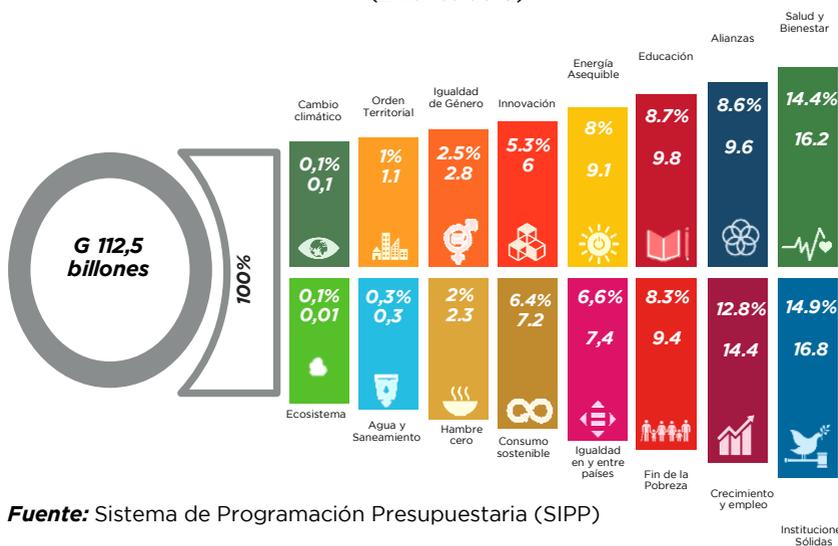
Cada actividad o proyecto llevada a cabo por el sector público implica una inversión presupuestaria contemplada en el PGN para el logro de objetivos, que provienen o son trazados desde la planificación con base a las prioridades nacionales.

Para las estimaciones de contribución a los ODS, se consideran las finalidades y funciones a las que representan las diferentes acciones ya realizadas por el país y las futuras, identificando vínculos con las perspectivas a nivel mundial, de manera a lograr un trabajo conjunto y coordinado hacia 3 grandes dimensiones: económica, social y ambiental

Los objetivos con mayor estimación de participación en el presupuesto 2024, se relacionan con metas que apuntan a: fortalecer la seguridad con justicia, instituciones sólidas y reducción de la corrupción (ODS 16); mejorar los servicios de salud pública (ODS 3) y; generar empleo decente junto a la promoción del crecimiento económico (ODS 8).

**Porcentaje de inversión del PGN 2024 a los ODS**

(Billones de G)

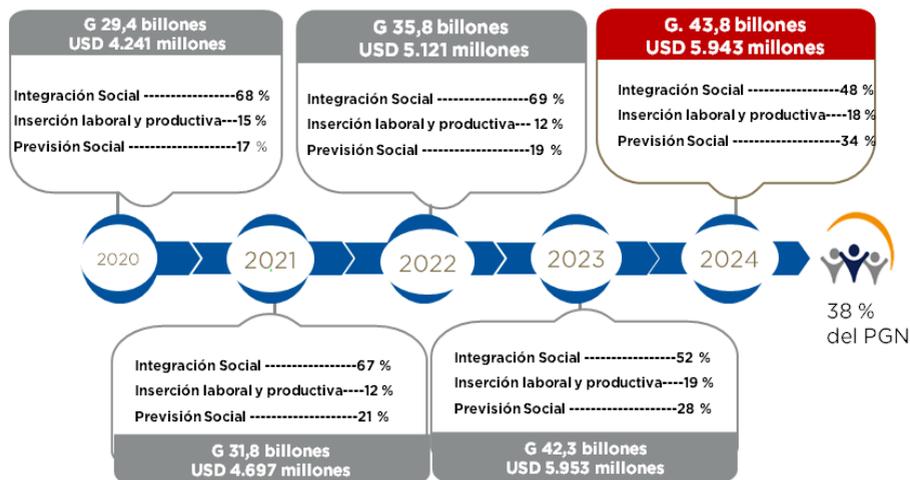


**Fuente:** Sistema de Programación Presupuestaria (SIPP)

***Inversión en un sistema de protección social***

El Sistema de Protección Social es un logro significativo en el país, con el paso de los años se han fortalecido los programas presupuestarios vinculados al cumplimiento de las metas establecidas en el plan social. Los programas integran la oferta de servicios en torno a una visión de tres pilares: I) Integración social (que incluye servicios tanto universales como selectivos); II) Inserción laboral y productiva; y III) Previsión social (que incluye el sistema contributivo y no contributivo).

Se estima una financiación de G. 43,8 billones, que representa el 38 % del total del PGN 2024, los que se encuentran distribuidos en 29 instituciones conforme a los tres pilares:



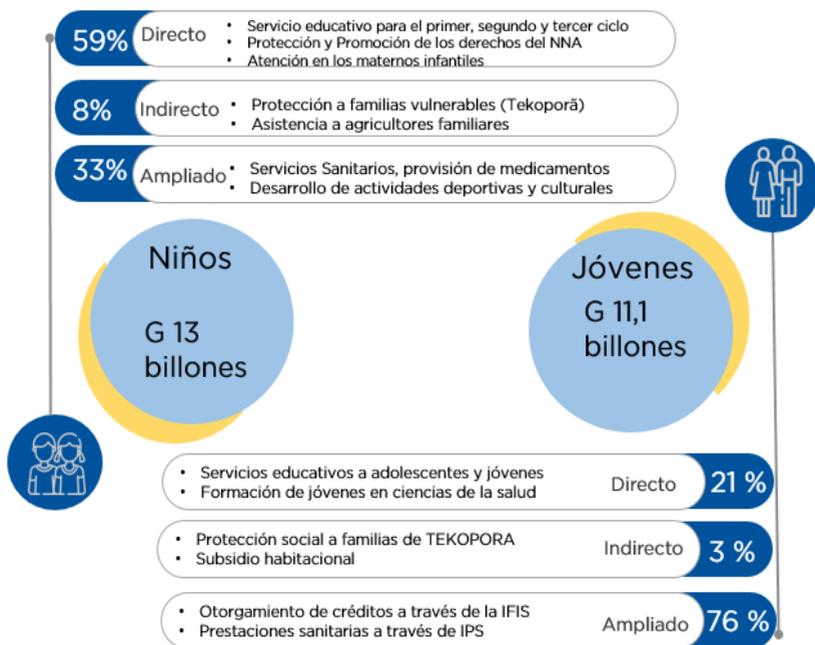
**Fuente:** Dirección General de Presupuesto (MEF)

## Inversión en niños y jóvenes

Invertir en niños y adolescentes es esencial para abrir camino hacia una sociedad más equitativa, saludable, educada e innovadora. Se ha comprobado que el impacto de estas inversiones se refleja en la edad adulta, con mayores oportunidades en cuanto a las habilidades, empleabilidad y productividad económica.

Por ende, cuantificar y hacer seguimiento de los esfuerzos realizados a través de las distintas Instituciones en materia de inversión en niñez y juventud, transparenta la ejecución de los recursos y brinda informaciones para mejorar la focalización de los servicios públicos en este segmento de la población.

Las inversiones a favor de los niños y jóvenes para el 2024, se detallan seguidamente:



**Fuente:** Dirección General de Presupuesto - MEF

### *Inversión en cambio climático en el PGN*

El cambio climático se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Estos pueden ser naturales, o provocados por la actividad humana causando daños relacionados a la naturaleza y las personas, por lo que representa un reto urgente que debe afrontarse.

De manera a identificar los programas que destinan recursos para el abordaje del cambio climático en el sector público, se ha aplicado una metodología para contar con una primera aproximación de la medición de la inversión del gasto público realizado por el Estado, clasificando en adaptación y mitigación, según lo estipulado en la última actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada ( por sus siglas en inglés NDC).



### Inversión en cambio climático

#### Gasto Público Principal

La actividad presupuestaria cuyo propósito principal u objetivo final se encuentra declarado **explícitamente** en el Plan Nacional de Adaptación y/o Plan Nacional de Mitigación



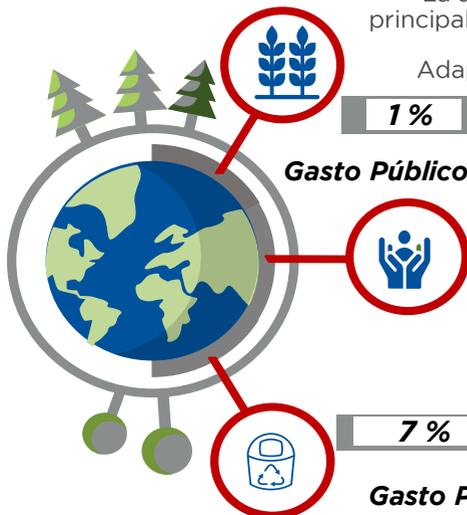
#### Gasto Público Secundario

Actividad presupuestaria cuyo propósito principal u objetivo final no es mitigar o adaptarse al cambio climático, pero se identifica en el **accionar de las actividades** emprendidas por la institución, de combate al cambio climático



#### Gasto Público no Orientado

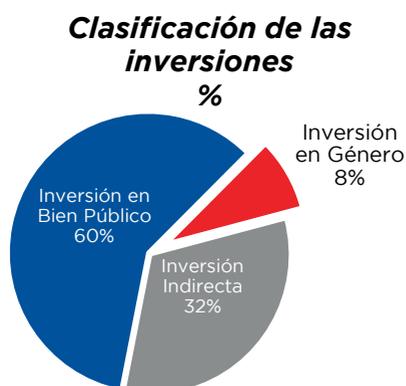
La actividad presupuestaria **no se identifica** en los Planes nacionales, ni en el accionar de sus líneas de acción, de combate al cambio climático



Fuente: Dirección General de Presupuesto-MEF

### ***Estimación de inversiones que reducen brechas de Género<sup>1</sup>***

Como país, Paraguay posee materias pendientes respecto a las brechas entre hombres y mujeres, pues las mujeres, presentan desventajas respecto a los hombres en puntos relevantes como: la participación del mercado laboral, desigualdades económicas, salud reproductiva y embarazo adolescente, la participación política para la toma de decisiones, la violencia basada en el género, entre otras que atentan a sus mismos derechos humanos.



También es cierto que se dieron grandes pasos en el reconocimiento de estos problemas con abordajes interinstitucionales, normativos y metodológicos atendiendo el compromiso que tiene el Estado en pos a la igualdad.

En ese sentido, de modo a medir la inversión realizada en la previsión de los recursos presupuestarios del PGN 2024, se prevé una inversión de G. 9 billones (8%) para inversiones en género, G 34 billones (30%) para inversiones indirectas y G 69 billones (62%) para bienes públicos.

Las inversiones en género incluyen a las actividades presupuestarias que tienen la capacidad de acortar brechas de desigualdades identificadas, y que pueden contribuir a lograr la autonomía física, económica, el empoderamiento para la toma de decisiones de las mujeres, adicionando las inversiones específicas por hombres y mujeres.

<sup>1</sup> Para este análisis se tomarán las inversiones enmarcadas en la igualdad de oportunidades y la imparcialidad y justicia en la distribución de beneficios destinados a las brechas en temáticas consideradas relevantes, ratificadas en documentaciones y/o datos estadísticos, y serán tenidos en cuenta en tanto dure la brecha identificada.

Entre las Inversiones Específicas en Mujeres se encuentran; kits de parto, entrega de anticonceptivos, atención materna, atención integral para mujeres, entre otros, esta inversión constituye G. 207.000 millones. En tanto, en las Específicas en Hombres, incluyen al servicio para el cumplimiento del servicio militar obligatorio, la atención a las personas privadas de su libertad entre otros, esta inversión representa G. 305.000 millones.

### Principales actividades para el Fortalecimiento de Autonomías



**Fuente:** Dirección General de Presupuesto - MEF

## CONCLUSIÓN

El Presupuesto General de la Nación 2024, refleja los esfuerzos que realiza el Estado paraguayo considerando el contexto cambiante de la economía nacional e internacional, el cual, según estimaciones locales se prevé un crecimiento económico para el Paraguay de alrededor de 3,8 %, cifra superior conforme a estimaciones de organismos internacionales.

El escenario favorable para la financiación de las políticas públicas se materializa a través de las proyecciones de ingresos, las que registrarían un incremento de 8,5 % proyectado para el 2024 con respecto al estimado para el cierre del 2023, representando un 10 % del Producto Interno Bruto (PIB). Esto permite aumentar la financiación con recursos del tesoro en un 10 % en relación al presupuesto anterior, mismo comportamiento se observa en recursos institucionales con un incremento del 9 %, en tanto que se va reduciendo el financiamiento vía créditos públicos.

Un eje central del PGN lo constituye el sector educativo, cuya inversión representa el 7,9 % dentro del total PGN. Con esto, se prevé generar las condiciones de aprendizaje más adecuadas mediante la provisión del alimento escolar, los útiles escolares, entre otras cosas. Se cumple además con requerimientos salariales históricos del sector docente.

En materia de salud, la inversión estimada es de G. 8,8 billones, con una inversión específica en medicamentos y vacunas de unos G. 2,2 billones, destinado en parte al Programa Anual de Inmunización para niños.

En cuanto a seguridad, en el 2024, se prevé contar con más de 30.821 efectivos policiales de manera a reducir las denuncias de hechos delictivos, para lo cual se tiene presupuestado G 3,5 billones financiados en un 96 % con recursos del tesoro.

Otro componente estratégico del PGN 2024 representa la inversión en el Sistema de Protección Social Vamos!, que atiende la

integración social, la inserción laboral y productiva y la previsión social, para estos fines se asigna G. 43,8 billones.

Es así que el PGN, se constituye en la herramienta más importante con que cuenta el país para incidir en las mejoras de las condiciones de vida de la población a través de las políticas públicas.



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA  
Y FINANZAS



**PpR**  
Presupuesto  
por Resultados

Dirección General de Presupuesto  
Viceministerio de Administración Financiera  
Ministerio de Economía y Finanzas  
<https://ppr.hacienda.gov.py/>

[dgp@hacienda.gov.py](mailto:dgp@hacienda.gov.py)